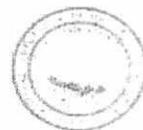




COMISION DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO.



Acta 5

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas del día 6 seis de febrero de 2019 dos mil diecinueve, en el Salón dos del inmueble denominado la Casona ubicado en Morelos Norte #82 zona centro de esta Ciudad, se reunieron los ciudadanos diputados Salvador Arvizu Cisneros, Sergio Báez Torres y Norberto Antonio Martínez Soto, Presidente e integrantes de la Comisión de Comunicaciones y Transportes con la finalidad de llevar a cabo reunión de Comisión, misma que se efectuó bajo el siguiente orden del día:-----

1.- Lista de presentes y comprobación del quórum respectivo; 2.- Estudio, análisis y dictamen del Tercer Informe de Gobierno rendido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo; 7.- asuntos generales -----

1.- Se comprobó la asistencia de 3 tres diputados integrantes de la comisión de un total de 3 tres, verificándose el quórum legal respectivo, sometiendo el presidente de la comisión a consideración de los asistentes el orden del día, mismo que fue aprobada en su totalidad. -----

2.- En el segundo punto de la orden del día se estudió y analizo el Tercer Informe de Gobierno rendido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, el cual por acuerdo de los diputados integrantes de la Comisión acordaron que el mismo presenta ambigüedades y requiere de mayor tiempo así como el requerimiento de mayor información para estar en condiciones de emitir el Dictamen respectivo, por lo que acuerdan pedir prorroga al presidente de la meza directiva del Congreso del Estado conforme a lo establecido en el artículo 243 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado .

6.- En Asuntos Generales manifestaron los integrantes de la Comisión que no habiendo mas asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo de la Comisión,



siendo las 12:00 doce horas del día de su fecha, levantándose la presente Acta, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia.-----

COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



DIP. SALVADOR ARVIZU CISNEROS  
PRESIDENTE



DIP. SERGIO BAEZ TORRES.  
INTEGRANTE

DIP. NORBERTO ANTONIO MARTÍNEZ SOTO.  
INTEGRANTE

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
RECIBIDO  
14 FEB. 2019  
DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA  
JRA